

*El Presidente
de la
Sociedad General de Autores de España*

G-XIV
400



*Plaza de Cánovas, 4
Teléfono 21.52.13*

Madrid, 17-Marzo-1951

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw

MADRID

Mi querido amigo:

Recientemente he tenido el gusto de recibir la visita del Sr. Alcalde de Villena, para hablarme de los actos que van a celebrarse en dicha localidad con motivo del Centenario del nacimiento del ilustre compositor Don Ruperto Chapí, y solicitar, al mismo tiempo, la condonación de los derechos de autor de las obras que han de representarse, puesto que dado los gastos que el homenaje a tan ilustre figura ocasionan, precisa recabar cuantas ayudas económicas sean posibles.

Las obras que han de ponerse en escena son las tituladas "EL REY QUE RABIO", "LA BRUJA", "LA VENTA DE DON QUIJOTE", "LA REVOLTOSA" y un cuadro de "MARGARITA LA TORNERA".

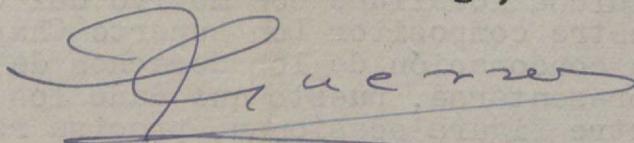
Como es lógico, esta Sociedad por su parte ninguna determinación puede adoptar sobre tal petición, sin contar con la autorización de los derechohabientes de los ilustres autores de tales obras, por lo que me permito darte cuenta de esta aspiración, para que tú resuelvas lo que estimes conveniente.

Creemos oportuno indicarte que, por su parte, los herederos

, , ,

del Sr. Ramos Carrión están dispuestos a renunciar a los derechos devengados a su favor, y que la Sociedad, que ya contribuyó con 5.000 pesetas a la erección del monumento al maestro Chapí en Villena, está dispuesta también a renunciar a las cantidades que por administración de los derechos de las obras que se interpreten puedan corresponderle, aparte de sufragar los gastos que ocasione el desplazamiento a dicha población de las personas que han de representar a la Sociedad en los actos que se celebren por el indicado motivo.

Rogándote una rápida contestación, te anticipa las gracias con un abrazo de tu affmo. amigo,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guerrero', with a long horizontal line underneath it.

Firmado: Jacinto Guerrero.